ACTA DE REINICIO DE:	**Obra**
Fecha de la presente acta:	**01 de noviembre 2024**
ACTA No.:	**2**
Contrato No.:	**20234050**
Ciudad y Fecha de suscripción del contrato:	24 de octubre 2023
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3
Representante legal:	NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ, identificado con C. C. No. 12.986.382.
Contratista:	C-8 CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit 901.669.430-4 YCELIA DEL CARMEN REBOLLEDO ORDOÑEZ C.C No.32.748.055
Identificación:	901.669.430-4
Objeto:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS CULTURALES EN LOS SECTORES: VEREDA ALTO CASANARE, VEREDA BRICEÑO ALTO, BARRIO NIÑO JESÚS DE PRAGA, BARRIO NUEVA ARANDA, BARRIO EL CALVARIO, BARRIO CARLOS PIZARRO, BARRIO EL TRIUNFO Y BARRIO CORAZÓN DE JESÚS, DEL MUNICIPIO DE PASTO, VIGENCIA 2023", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS."
Plazo inicia contractual:	Para efectos contractuales, se prevé como plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección hasta el 31 de diciembre del 2023, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. Este término podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.

	EL contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más para efectos de su liquidación. De estos seis (06) meses, los cuatro (04) primeros contados a partir de la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga, se destinaron a lograr la liquidación bilateral y los dos (2) restantes para una eventual liquidación unilateral en caso que se haga necesaria. El plazo aquí establecido se desarrollará, ejecutará y regiré por lo dispuesto en las cláusulas correspondientes do la minuta de contrato y en la programación de la obra que se acuerde con la Supervisión del contrato.
Fecha de inicio:	01 de diciembre 2023
Fecha de Finalización contractual:	31 de diciembre 2023
Valor Contrato inicial:	El valor total del presente contrato es por la suma de: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE ($475.438.585.65).
Valor Contrato adicional:	N/A
Valor Contrato final:	El valor total del presente contrato es por la suma de: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE ($475.438.585.65).
Fecha suspensión No.1:	26 de diciembre 2023
Fecha reinicio No.1:	14 de febrero 2024
Prorroga No.1:	19 de febrero 2024
Nueva fecha de finalización:	01 de mayo 2024
Prorroga No.2:	29 de abril 2024
Nueva fecha de finalización:	30 de julio del 2024

Fecha suspensión No.2:	23 de julio 2024
Supervisores (histórico de supervisores):	Gina Erazo Mendoza desde 1 de diciembre 2023 al 31 de diciembre 2023 Andrea Paola Guerrero Albornoz 1 de diciembre 2023 al 31 de diciembre 2023 Mario German Benavides González desde el 1 de enero 2024 hasta la fecha Wilber Efrén Morillo Arteaga desde el 1 de enero 2024 hasta la fecha
Identificación:	C.C 30.717.371 Gina Erazo Mendoza C.C 1.085.273.563 Andrea Paola Guerrero Albornoz C.C 12.995.051 Mario German Benavides González C.C 1.085.900.404 Wilber Efrén Morillo Arteaga
Cargo:	Subsecretario de infraestructura rural Subsecretario de Infraestructura urbana
Dependencia:	Secretaría de Infraestructura y Valorización
Interventor de obra:	N/A
Identificación:	N/A

En la presente fecha, en la En la Secretaria de Infraestructura y Valorización, se reunieron: Secretaria de Infraestructura y Valorización Jesika Jeraldin Ceballos Pantoja, como supervisor Mario German Benavides González por la parte rural y Wilber Efrén Morillo Arteaga En calidad de Supervisor de la parte Urbana, y Ycelia Del Carmen Rebolledo Ordoñez representante legal de C- 8 Construcciones S.A.S en calidad de contratista de obra, con el fin de protocolizar la presente Acta de Reinicio del Contrato número 20234050 cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN MUNICIPAL,

A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS CULTURALES EN LOS SECTORES: VEREDA ALTO CASANARE, VEREDA BRICEÑO ALTO, BARRIO NIÑO JESÚS DE PRAGA, BARRIO NUEVA ARANDA, BARRIO EL CALVARIO, BARRIO CARLOS PIZARRO, BARRIO EL TRIUNFO Y BARRIO CORAZÓN DE JESÚS, DEL MUNICIPIO DE PASTO, VIGENCIA 2023", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.", una vez solucionados los impases que dieron motivo para la suspensión.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:

YCELIA DEL CARMEN REBOLLEDO ORDOÑEZ
Representante legal
C-8 Construcciones S.A.S

WILBER EFREN MORILLO ARTEAGA
Subsecretario de Infraestructura Urbana.
supervisor

MARIO GERMAN BENAVIDES GONZÁLEZ
subsecretario de Infraestructura rural
Supervisor

JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

Proyecto:
Edgar David Mesias Maigual
Contratista S.I.V.M

Reviso: Abg. Yuset Ordoñez Burgos
Oficina jurídica S.I.V.M
Contratista S.I.V.M